

Informe ‘Perfil Tecnológico Hospitalario: propuestas para la renovación’

España reduce la obsolescencia de su parque tecnológico sanitario público gracias al Plan INVEAT

- Un estudio de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin, ‘radiografía’ la antigüedad de los equipos tecnológicos empleados en hospitales públicos y privados, y el impacto que ha supuesto el Plan INVEAT respecto al SNS.
- Actualmente, el porcentaje de equipos ‘nuevos’ se eleva al 42% del total —frente al 35% registrado en 2021—, y un 25% cuenta entre 5 y 10 años de antigüedad. Asimismo, el porcentaje de equipos “obsoletos” con una vida superior a 10 años se ha reducido un 25%, acercándose a las recomendaciones de los organismos internacionales.
- Fenin quiere agradecer al Ministerio de Sanidad la satisfactoria ejecución del Plan INVEAT, pero recuerda la necesidad de llevar a cabo una estrategia nacional de inversiones para la renovación y mantenimiento permanente del parque tecnológico.

Madrid, 9 de julio de 2024.- Gracias a planes de inversiones como INVEAT, **España avanza positivamente en la reducción del nivel de obsolescencia** de su parque tecnológico sanitario. Ahora bien, **es necesaria una estrategia nacional que dé continuidad al proceso de renovación del equipamiento tecnológico** de los hospitales públicos nacionales para garantizar que la vida útil del parque se mantiene acorde a las recomendaciones de organismos internacionales. Así se ha puesto de manifiesto en la presentación del **informe ‘Perfil Tecnológico Hospitalario: propuestas para la renovación de tecnologías sanitarias’**, elaborado por la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin**.

Desde 2009, Fenin recopila y analiza de forma periódica datos sobre el nivel de obsolescencia del equipamiento tecnológico sanitario público y privado en España. El último de estos informes, publicado en diciembre de 2021, alertaba de la **todavía alta cifra de equipos instalados en hospitales que superaban la vida máxima útil** recomendada —entre 10 y 12 años, en la amplia mayoría de familias tecnológicas—. Entre la edición de 2021 y la actualización ahora presentada —con datos a cierre de 2023—, el Ministerio de Sanidad ha desarrollado **el Plan INVEAT que ha permitido renovar y/o incrementar cerca de 850 equipos** de “alta tecnología” en hospitales públicos y cuyo impacto se analiza en este informe. *“El balance global indica que aquellas tecnologías analizadas en este informe que han formado parte del INVEAT muestran una mejora muy significativa tras la ejecución de este plan y se han mejorado las capacidades diagnósticas y de tratamiento del sistema sanitario”*, ha señalado **Carlos Sisternas, coordinador del Sector de Tecnologías y Sistemas de Información Clínica de Fenin**. Así mismo, remarca que *“debido a la velocidad de los*

cambios tecnológicos, la obsolescencia es un factor para tener en cuenta para poder definir nuevos estándares de vida útil de los equipos para garantizar una mejor atención al paciente”.

Disponer de equipos renovados en centros hospitalarios no solo **facilita resultados diagnósticos y terapéuticos más precisos**, sino la mayor seguridad de profesionales sanitarios y pacientes, y, por ende, la mejora de eficiencia y la calidad asistencial. Organismos internacionales como el Comité de Coordinación Europeo de la Industria TI Radiológica, Electromédica y Sanitaria (COCIR) recomiendan que en los centros hospitalarios rija la conocida como **‘golden rules: regla 60-30-10’**: un 60% de equipos disponibles con menos de 5 años, un 30% entre 5 y 10 años **y no más de un 10% con una antigüedad superior a 10 años** (los cuales se considerarían obsoletos).

*“Tras la ejecución del Plan INVEAT, los grupos tecnológicos analizados en este informe que a su vez han formado parte de este plan cumplen mayoritariamente estos criterios. En este sentido, cabe señalar el esfuerzo que han hecho las empresas para ejecutar el plan en tiempo y forma, para que estos fondos europeos lleguen a todos y cada uno de los hospitales de nuestro país. **Pero necesitamos un plan que potencie las tecnologías no reflejadas aquí”**, ha indicado **Francisco Vázquez, presidente del Sector de TySIC de Fenin.***

Reducción del 25% de equipos “obsoletos”

En concreto, el informe precedente de 2021 recogía que, en el cómputo de grupos tecnológicos analizados, el 35 por ciento del equipamiento acumulaba menos de 5 años de funcionamiento; un 22% se situaba entre los 5 y 10 años; y un 43 por ciento superaba los diez años de antigüedad.

La actualización del informe indica que —con datos a cierre de 2023—, el porcentaje de **equipos ‘nuevos’ en hospitales públicos y privados se eleva ahora al 42%** del total, mientras que **un 25 por ciento cuenta entre 5 y 10 años**. Por último, **un 33 por ciento todavía supera el umbral límite recomendado de los diez años**, si bien este dato supone una reducción del 25% respecto al registrado en 2021. *“Aunque siquiera se ha alcanzado ese 10% máximo recomendado de equipos obsoletos, **el objetivo último debe ser “la obsolescencia 0”***, ha recordado el coordinador del sector de TySIC de la Federación.

Como ejemplos positivos, cabe destacar que según el informe de 2021 más de la mitad (52%) de **equipos de soporte vital** empleados en el SNS superaba los 10 años de antigüedad y ahora, tres años después, se sitúa en el 22%. También el grupo de **equipos de tomografía computarizada (TC)** presenta mejoras significativas en el último trienio: de un 35 por ciento de equipamiento considerado obsoleto se ha reducido al 20 por ciento tras la ejecución del Plan INVEAT.

Pese a los avances generales, **hay familias tecnológicas en las que aún se atisba margen de mejora**, como en el grupo de equipos de radiología —con un 66% de equipos por encima

del umbral que marcaría la obsolescencia—, de mamografías —con el 53% de equipos con una ‘vida’ superior a la recomendada— o de endoscopia (46%) y los ecógrafos y los sistemas digitales de inyección de contraste —con un 30% por encima del umbral de obsolescencia.

“Es necesario abordar la imprescindible actualización del equipamiento sanitario restante para mejorar la eficiencia de los procesos clínicos, incrementar su calidad y aumentar la seguridad de los pacientes y profesionales” ha valorado la **Dra. Milagros Otero, presidenta de la Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM)**.

Importancia de la planificación

Pese a los avances que ha deparado el Plan INVEAT, **aún existe una necesidad acuciante de modernizar y seguir renovando el parque tecnológico sanitario público**. En especial, en aquellos grupos equipamientos tecnológicos que no han sido cubiertos por el Plan INVEAT y los denominados “equipos satélites” que son fundamentales en el empleo de equipos principales: sistemas de comunicación y archivo de imágenes (PACS), sistemas de infusión, etc.

Los participantes en este encuentro coinciden en que es necesaria una **planificación para la renovación permanente de equipos**, atendiendo en cada momento las necesidades sociosanitarias cambiantes, y un plan para mantenimiento preventivo y reemplazo de los equipos ahora instalados, que evite incurrir nuevamente en la obsolescencia. En este sentido, el **presidente del Sector de TySIC de Fenin** ha recordado que *“planificar esta renovación contribuye a la sostenibilidad clínica y medioambiental, y también permite una mejor previsión presupuestaria”*. Por su parte, su **homóloga de SERAM** ha añadido que *“es necesario inventariar los recursos tecnológicos con incorporación de la información relacionada con la adquisición, instalación, mantenimiento, actividad asistencial, actualización tecnológica y costes de utilización que permitan una gestión integral de la tecnología. Asimismo, colaborar con la industria en la formación continua de los profesionales en el uso eficiente y cualificado de la tecnología”*.

En 2021, el Ministerio de Sanidad tomó **como una de las principales referencias** el informe ‘Perfil Tecnológico Sanitario’ de Fenin para diseñar e implementar el Plan INVEAT. *“Esperamos que el Plan INVEAT tenga continuidad con otras estrategias o nuevas fases dentro de él, y que esta actualización del informe vuelva a ser tomada en cuenta en el desarrollo de estas iniciativas”*, ha concluido **Carlos Sisternas**.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a las empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras en España, **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la salud y calidad de vida de las personas.

Para más información:

Carmen Ansótegui

Directora de Comunicación de Fenin

| 690 075 802 |

Marga Sopena

**Responsable de Comunicación
de Fenin**

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es

Alberto Cornejo

**Responsable de Comunicación de
Fenin**

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es